



ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL

SESIÓN Ordinaria | 2018 | PERÍODO 2018 – 2021
14 de julio de 2018 en la casa Guía y Scout Nacional

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, con fecha 14 de julio de 2018, en dependencias de la casa Guía y Scout Nacional ubicada en República 97 con la presencia del Presidente Nacional (S) Sr. Raúl Rodríguez, los Sres. consejeros Pedro Pavéz, José Claudio Urzúa, Harold Bachmann, Saúl San Martín, Cesar Díaz y las consejeras Srtas. Carolina Solís, Viviana Sepúlveda, Olga Riveros, Daniela Pardo y la Sra. consejera Verónica Solé y del Director Ejecutivo Nacional saliente Sr. Gerardo González. Así mismo participan como invitados la Presidenta Nacional saliente Srta. María Teresa Pierret, el Tesorero Nacional saliente Sr. Julio Robles, la secretaria interina Srta. Marcia Lincoñir y la Ex Consejera Sra. Alejandra Palacios junto con los Directores de Área Sres. Alberto Del Brutto, Enrique Latham y Paul Finch.

Se entregan las justificaciones de la consejera Sra. Teresa Hernández.

Como secretaria interina para el inicio de esta sesión operara la Srta. consejera Daniela Pardo.

Observaciones respecto al horario:

La sesión inicia a las 10:13 A.M.

A las 14:40 hrs. se entra en receso, reiniciando la sesión a las 15:30 hrs.

La sesión finaliza a las 19:15 P.M.

Observaciones respecto a la participación:

A las 12:30 hrs. Se integra a la sesión el Sr. Jimmy Walker, presidente de la Corte de Honor Nacional.

A las 15:30 hrs. se retira de la sesión el Sr. Alberto del Brutto y el Sr. Enrique Latham

A las 16:30 hrs. se retira de la sesión el Sr. Gerardo González

A las 17:30 hrs. se retira de la sala la Sra. Marcia Lincoñir

A las 17:50 hrs. se retira de la sala el Sr. Julio Robles, la Srta. María Teresa Pierret y la Srta. Alejandra Palacios.

A las 18:00 hrs. se retira de la sesión el Sr. Jimmy Walker.

BIENVENIDA/INVOCACIÓN

I. INFORME CONSEJO SALIENTE a. Informe del DEN

No se ha entregado un informe formal de gestión, sin embargo, el DEN saliente hace alusión a los informes presentados con motivo de la 106ª Asamblea Nacional Ordinaria, los cuales comprenden el desempeño de todas las áreas y direcciones.

Por lo cual se procede directamente al desarrollo del punto V de la tabla "Informes".

b. Informe Presidenta Nacional saliente

María Teresa Pierret entrega tareas en curso con plazo de rendir en tres meses:

- Concurso para llamado a DEN
- Causa por parte del Consejo Nacional a Julio Robles con motivo de la reforma estatutaria.
- Censura por parte del Consejo Nacional a Julio Robles con motivo de la no entrega de actas.
- Carta por actuar del director de la Región Interamericana de que se origina por una causa de un MMAA para con el Consejo Nacional.
- Carta por queja de la Presidenta Nacional Argentina.
- Informe de Programa Nacional Campamentos Escolares.
- Informe Servicio Impuestos Internos.
- Documentos originados a raíz de los conversatorios.
- Publicación en Facebook del MMAA "CBS".
- Asamblea Nacional 2018.

Comisiones

- Reglamento: análisis, avances título V y VI.
- Sistema disciplinario: Propuesta Corte Honor Nacional.
- Política Internacional: Propuesta comisión.
- Política Comunicaciones: Propuesta de la comisión.
- Finanzas: Convenio Servicio Impuestos Internos. - Fundación Espacios: Informe de la comisión.

Internacional

- Informaciones al Consejo Nacional.
- Conferencia Regional OMMS Panamá 2018.
- Roverway y AMGS y OMMS.
- Autorizaciones Guiadoras.
- Moot Cuzco.
- Jamboree USA.
- Seminario Juliette Low 2019 AMGS.
- Co-creación sistema de capacitación AMGS.
- Cuotas AMGS-OMMS-CICE-CICG.
- Comisionados Internacionales.
- Definir sistema de designaciones.

Judiciales

- Dos recursos protección Santiago Centro.
- Recurso protección Iquique.
- Rodrigo Logan.
- Previsionales.

Jimmy Walker comparte algunos alcances de estas situaciones judiciales y luego solicita generar una jornada nacional de capacitación para Cortes de Honor Territoriales.

Secretaria

- Actas Cristina Boin.
- Actas Julio Robles.
- Actas Carolina Núñez.
- Sistema de aprobación actas antiguas.
- Finalizar ordenamiento.
- Correspondencia pendiente.
- Acta Asamblea Nacional 2018.

- Sistema de Secretaría 2018.
- Reducciones y Registro Civil.

Satélites

- B.P.: nuevo Estatuto.
- B.P.: Informe de Gestión y Financiamiento.
- B.P.: Directorio.
- B.P.: Plan de ventas internas.
- Fundación Espacios: Propuestas Funcionamiento.
- Fundación Espacios: Directorio Interino-Nuevo.
- Fundación Espacios: Orden de registros.
- Fundación Espacios: Deuda con AGSCh.
- Fundación Espacios: Deudas acreedores. - Optimización de recursos.

Finanzas

- Convenio con Servicio de Impuestos Internos.
- Venta Propiedad Puerto Varas.
- Venta Propiedad La Granja.
- Deuda previsional.
- Deudas otras.
- Proyectos y diversificación.

Casa

- Entrega de Fondos a AGSCh.
- Campaña recursos sede central.
- Relación con Obreque & Michea.
- Otros proyectos.
- Otras sedes zonales vía ministerio BBNN.

Corte de Honor Nacional

- Recursos de protección en curso.
- Modificaciones Título VII.
- Funcionamiento de las Cortes de Honor.

COMEDUC

- Conformación.
- Informe de Planificación.
- Esbozo y nuevo reglamento.
- Asesor Religioso.

Otros

- Gobernanza.
- Revisión de Norma Complementaria: Funcionamiento Consejo Nacional.
- Reunión con el personal.
- Reunión con Mesa satélites.
- Presentación a OMMS AMGS.
- Presentación autoridades civiles.
- Sistema funcionamiento Consejo Nacional. - Revisar Calendario de sesiones.

Ejecutivos

- Dineros Chiloé.
- Procedimiento Política de Enfoque de Derecho.
- Evaluación Paxtú.
- Evaluación Campamento de Guías y Sub Guías.
- Contacto con Yo Acepto.
- Personal: administración, contrataciones y remuneraciones. - Publicar Reglamento y Normas complementarias Vigentes.

Sugerencias

- DDI Sistema de territorios.
- DDI Procedimientos comunicaciones.
- DDI Sistema de Registro.
- DDI Relaciones Institucionales.
- DDI Estrategia Crecimiento.
- DDI Procedimiento Emergencias.
- DDI Procedimiento Riesgo judicial.
- DME Cursos: Revisión.
- DME Sistema con los territorios.
- DME Nuevos cursos.
- DME nuevas publicaciones.
- DME Estrategias programa.
- DME Manual de perfiles.
- DME Material de apoyo.
- DME Política de inclusión.
- DME Política de Enfoque de Derecho.
- DME Política de eventos nacionales.
- DAF Proyectos e ingresos.
- DAF Contabilidad.
- DAF Política de remuneraciones.
- DAF Fondo de retiro.
- DAF Administración personal.
- DAF Administración sedes.
- DAF Procedimientos rendiciones. - DAF Rendición de gastos. Palabras y comentarios

- Cesar Díaz solicita celeridad en la entrega de información ya que se requerirán como insumos para el trabajo venidero.
- Viviana Sepúlveda solicita clarificación en el desarrollo del manual de perfiles, explicación entregada por Alberto del Brutto.
- Saúl San Martín solicita explicitar si los inmuebles han sido destinados para al pago de pasivos o algún ítem en particular, respuesta entregada por María Teresa Pierret quien clarifica que no han sido destinados a un ítem particular.
- José Claudio Urzúa agradece los años de trabajo de la presidente y equipo saliente.

c. Informe Tesorero saliente

Julio Robles comenta sobre la necesidad de generar una Tesorería Nacional e inicia su exposición dando muestra del cuerpo normativo en lo reglamentario y estatutario que rige la acción de esta área y del acuerdo de Asamblea respecto del congelamiento de cuota hasta el año 2020.

Así mismo plantea las siguientes necesidades:

- Definir el rango de acción del artículo 50, respecto de la ratificación de la Asamblea Nacional en lo relativo al ítem Consejo Nacional.

- Disponer de una ejecución presupuestaria mensual y no trimestral como se ha desarrollado hasta el momento.
- Establecer criterios para gastos de fondos por rendir de animación territorial.
- Asumir como únicos comprobantes que acrediten gastos son los documentos contables comúnmente acreditados y que cumplan con la legislación vigente.
- Establecer un procedimiento de firma de giros que incluya las autorizaciones de procedimientos vigentes.
- Declarar anualmente ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) según normativa vigente.
- Realizar un análisis de la gestión institucional a la luz de los deberes y derechos tributarios, para optimizar la gestión y asegurar el cumplimiento de esas materias.
- Revisar presupuesto y ver ítems a subir, por ejemplo el del Consejo Nacional, y otros a trabajar.
- Revisar que remuneraciones tuvieron un origen en proyectos financiados y cuáles de ellos se mantuvieron aun cuando el financiamiento se terminó.
- Revisar y someter a revisión las adecuaciones presupuestarias.
- Información más oportuna de la ejecución presupuestaria.
- Cumplimiento del presupuesto, especialmente del ítem de remuneraciones, ya que al poder contratar y despedir al DEN, puede desarrollar dicha tarea si y sólo si, esas acciones están presupuestadas.

d. Informe secretaria saliente

La información fue entregada por la Presidencia Nacional Saliente, entregando las justificaciones de inasistencia de la ex Consejera Nacional Carolina Núñez, por razones de postnatal.

II. ELECCIÓN MESA DEL CONSEJO NACIONAL

Conduce esta parte de la sesión el presidente de la Corte de Honor Nacional Sr. Jimmy Walker, quien revisa el quórum total de votación definido en 11 votos.

Queda en acta que por decisión de Consejo Nacional el Sr. Gerardo González no ejerce su voto como Director Ejecutivo saliente.

a. Presidencia

Se propone al Sr. José Claudio Urzúa como presidente, quien acepta la proposición.

En votación:

Con 11 votos a favor el Sr. José Claudio Urzúa es electo de forma unánime de los presentes como Presidente Nacional.

b. Vicepresidencia

Se propone a la Srta. Viviana Sepúlveda quien acepta la propuesta y la Sra. Verónica Solé, quien rechaza la propuesta.

En votación:

Con 11 votos a favor es electa de forma unánime de los presentes la Srta. Viviana Sepúlveda. **c.**

Tesorería

Se propone al Sr. Harold Bachmann y al Sr. Pedro Pavéz para Tesorero Nacional, ambos aceptan la propuesta.

En votación:

Con 8 votos a favor el Sr. Harold Bachmann es electo como Tesorero Nacional, ejercen sus votos Carolina Solís, Verónica Solé, Saúl San Martín, Viviana Sepúlveda, Harold Bachmann, José Claudio Urzúa, Cesar Díaz y Olga Riveros.

Mientras que por el Sr. Pedro Pavéz: votan a favor Daniela Pardo, Raúl Rodríguez, Pedro Pavéz. **d.**

Secretaria

Se propone a la srta. Daniela Pardo y a la srta. Olga Riveros para Secretaria el Consejo, ambas aceptan la propuesta.

En votación:

Es electa como Secretaria Nacional con 8 votos a favor la Srta. Olga Riveros, votos ejercidos por Carolina Solís, Verónica Solé, Saúl San Martín, Viviana Sepúlveda, Harold Bachmann, José Claudio Urzúa, Cesar Díaz y Olga Riveros

Por Daniela Pardo votan a favor Daniela Pardo, Pedro Pavéz y Raúl Rodríguez.

Palabras y comentarios:

- Raúl Rodríguez, pide que el consejo funcione como cuerpo colegiado, y no en bloque, felicita a la nueva mesa, y desea lo mejor. Solicita además a Paul, que publique a la brevedad en las redes sociales los nombres de las nuevas autoridades.
- Verónica Solé solicita acotar los comentarios para dedicar tiempo al trabajo pendiente.
- Marcia Lincoñir llama a la reflexión en la votación en vista de las votaciones ejercidas recientemente y la posible implicancia de votación en bloque.
- Alejandra Palacios felicita a las autoridades electas en vista de representar a la mayoría de la Asamblea Nacional.
- César Díaz, en respuesta a los comentarios de Marcia, pide que se tenga cuidado con los juicios emitidos sobre votar en bloque, toda vez que este consejo está para trabajar en equipo por la institución y por lo mismo, es necesario que se terminen ese tipo de insinuaciones y comentarios externos, puesto que ello sí podría generar divisiones internas.

III. SECRETARÍA

a. Correspondencia recibida

- Se procederá a archivar en correspondencia recibida la carta despachada por Marcia Lincoñir, por medio de la cual solicita ampliar el plazo para entrega del acta de la Asamblea Nacional. Se resuelve dar por respuesta que el acta debe ser entregada en el plazo establecido en el estatuto, para ello debe contener: -enunciados, -breve descripción, -votaciones y -acuerdos. Dejando a disposición de la Asamblea Nacional el audio de esta.
- Se presenta la correspondencia recibida de la guidora Natalia Otárola, por medio de la señorita consejera Daniela Pardo, antigua Comisionada Internacional, correspondencia que solicita respaldo para participar de un evento del programa del Centro Mundial Guía "Nuestra Cabaña". El Consejo Nacional pleno manifiesta su respaldo, para ello la correspondencia será despachada por parte del Presidente Nacional José Claudio Urzúa, en ausencia de Comisionada Internacional Guía.
- En relación a la correspondencia recibida por la OSI para ser sede del JAMCAM, se archiva como correspondencia recibida y se asigna la responsabilidad de respuesta a Marcelo Montero, a partir de notificación de la secretaria del consejo nacional.

- Ante la posibilidad de postular para ser anfitrión del grupo de trabajo de Co-creación de AMGS, se vota por unanimidad postular a esta oportunidad. Dicha Correspondencia será emitida por José Claudio Urzúa presidente nacional, en vista de que no existe Comisionada Internacional Guía.

b. Calendario de sesiones

- Se presenta el calendario propuesto por el Consejo Nacional y con ello se ratifica la posibilidad de participación online de las sesiones.
- Se acuerda sesión para 21 y 22 de julio por 7 votos a favor ejercidos por Verónica Solé, Daniela Pardo, Pedro Pavéz, Harold Bachmann, José Claudio Urzúa, Olga Riveros, Saúl San Martín. **Calendario 2018**
- 18 y 19 de agosto 2018
- 8 y 9 de septiembre 2018
- 29 y 30 de septiembre 2018
- 20 y 21 de octubre 2018
- 17 y 18 noviembre 2018
- 15 y 16 de diciembre 2018
- 5 enero 2019

En acuerdo simple sin objeciones se oficializará este calendario para lo que resta del año. Para el caso de las fechas de noviembre, diciembre y enero, se evaluará la real necesidad de sesión de fin de semana completo o de solo 1 día.

IV. INFORMES

a. Informe y situación Moot La Serena 2018

Se da lectura a la nota resumen recibida vía mail que hace referencia a las fechas de pagos del evento y la ampliación de estas, junto con la adecuación presupuestaria desarrollada a la fecha en vista del número final de participación que corresponde a 2250 personas. Se numeran las relaciones estratégicas establecidas con motivo del campamento nacional, destacando JUNAEB, UNICEF, Ilustre Municipalidad de la Serena y el Ejército de Chile.

Preguntas y comentarios:

- La consejera Viviana Sepúlveda pregunta sobre la cobertura presupuestaria del ítem "Jornada equipo central", la cual se describe en el presupuesto del mismo evento aprobado por el Consejo Nacional saliente.

b. Informe y presupuesto 2018 – 2019 y deuda histórica

Deuda previsional y deuda histórica, se hace alusión al informe recibido vía mail.

La deuda por concepto previsional a la fecha corresponde a \$273.753.148, se comenta sobre los abonos realizados con Provida, en dos de sus oficinas en vista del fallecimiento de Christian Romero. Se comenta sobre la asesoría voluntaria realizada por Carmen Luz Muñoz, consignación realizada con la AFP Provida en el juzgado, con lo que se logra un abono de \$13.000.000 durante el año en curso.

Respecto a los proveedores históricos la deuda asciende a \$59.013.980 y las deudas con la Tesorería General de la República a \$109.364.370, con una deuda nominal de \$466.361.495.

c. Situación SII y firma convenio con Tesorería General de la República

Hace referencia a este punto el Tesorero Nacional saliente Julio Robles, quien relata que la deuda establecida con la Tesorería General de la República cuya cifra a noviembre 2017 asciende a \$443.739.214, con una deuda neta de \$66.485.799 y un reajuste de \$40.561.328, una multa de \$52.817.607, por lo que la deuda a julio 2018 es de \$463.437.329 y que se ha presentado la solicitud de generar un convenio full, acuerdo a 12 meses plaza donde se paga una cuota mensual, que debería corresponder a un monto entre \$400.000 y \$600.000 (en vista

de que en marzo, cuando el tema se discutió se planteó un monto mensual de pago de \$100.000) que ayuda a que la acción judicial se detenga y que da espacio para que la corporación genere los recursos y que se solicite el pago bajo el artículo 14, que permite a Tesorero Regional generar el descuento máximo posible, que pudiese llegar al 90%, es por ello es que el Consejo Nacional el 4 de abril, autoriza vía votación el asumir el convenio full y generar un proyecto de pago de deuda para entrar al artículo 14.

Cifra a noviembre 2017	\$443.739.214
Deuda neta	\$66.485.799
Reajuste	\$40.561.328
Multa	\$52.817.607
Deuda a julio	\$463.437.329

En atención a ese proceso en abril de 2018, se acordó enviar la solicitud formal, carta que ingreso en junio y que en vista de ello se convocó a reunión durante la primera semana de julio, en donde la corporación se ha reunido para revisar aspectos financieros duros y no sólo legales como se ha desarrollado hasta el momento, en vista de la evaluación la situación financiera, en donde se ha formalizado la solicitud de proyecto de financiamiento y declarar uso del formulario 10 de la Tesorería para abrir cuenta de ahorro en la tesorería para la deuda y la proyección presupuestaria de entre 3 a 5 años, incluyendo la línea de egresos de formulario 10 en el.

En resumen y en vista de todo lo anteriormente descrito no se concretó la firma del convenio.

Preguntas y comentarios:

- El Presidente Nacional señor José Claudio Urzúa, señala que cuando la materia fue tratada y acordada en la sesión de abril la información disponible no era la presentada hoy. Sugiere que una vez concluida la entrega de información se plantee un nuevo acuerdo por parte del Consejo Nacional entrante. Misma idea planteada por el consejero señor Cesar Díaz.
- Enrique Latham plantea que entre la primera y segunda reunión no se había solicitado el flujo presupuestario y que con esta información se solicitó ampliar el monto de pago.
- Julio Robles aclara que la carta fue entregada en julio y no abril, debido al tiempo requerido para elaborar la documentación requerida. Para la reunión del 30 de julio debe ingresar la documentación requerida con fecha inamovible, documentos en los que se ha trabajado desde el 4 de julio. Lo informado en la sesión de abril era lo conocido a esa fecha, antecedentes que se han ampliado hasta la fecha actual. Además de especificar que el presupuesto en curso está contemplado el ahorro para parte del pago, por ello invita a acelerar las gestiones para inyectar nuevos recursos y gestiones al pago de la deuda.
- Consejero señor Pedro Pavéz concuerda con Julio Robles y solicita celeridad en el proceso.
- Consejero señor Saúl San Martín visualiza dos vertientes de trabajo inicialmente revisar y analizar el proceso con sus aciertos y desaciertos en la gestión y continuar con las acciones para culminar el pago.
- Julio Robles compromete el envío de la información necesaria y su colaboración en caso de ser requerida.
- Los consejeros señores Pedro Pavéz y Saúl San Martín ofrecen su ayuda al tesorero nacional señor Harold Bachmann, toda vez que este tema implica aspectos técnicos en que por su expertis profesionales pudieran asesorarlo.

d. Informe avance Casa

El Director Ejecutivo saliente señor Gerardo González comenta sobre la vinculación y relación establecida con la Dirección de Obras de la Municipalidad de Santiago en vista de la recuperación patrimonial de la Casa.

Los trabajos de restauración se han suspendido desde abril 2018, debido a la negación del permiso de uso de vereda por parte de la Ilustre Municipalidad de Santiago y la evaluación ambiental y el certificado de no pertinencia el cual debería ser entregado próximamente y que habitualmente se demoran cerca de 2 meses en ser emitidos.

El retraso ha significado una demora en las acciones pintura de las fachadas laterales, reja de patio, entrada de vehículos, reparación de obras menores, patio, todos aspectos contemplados en la fase dos del proyecto. En caso de reiniciar las obras dentro del mes de agosto, la inauguración podría ser desarrollada a fines de octubre.

Relata algunos hechos afines a la gestión de la comisión casa y la contratación del ITO, el arquitecto Elvio Pero, aspecto fundamental luego de la renuncia del consejero nacional señor Hugo Tapia.

Se explican los aportes financieros contenidos en el informe entregado por la Dirección Ejecutiva.

Preguntas y comentarios:

- María Teresa Pierret realiza la precisión respecto de los aspectos financieros, especialmente en lo alusivo a la variación de \$70.000.000 a \$40.000.000 que se produjo debido a la donación de este delta por parte de la Constructora, aspecto que fue revisado por el Consejo Saliente salvaguardado los aspectos éticos.
- El consejero señor Saúl San Martín consulta si es que el Sr. Hugo Tapia fue inicialmente ITO del proyecto, a lo que se clarifica que Hugo Tapia fue director del Proyecto de forma voluntaria.
- Respecto al origen de los \$30.000.000 recaudados el director ejecutivo saliente señor Gerardo González explica que \$10.147.000 + \$5.000.000 fueron obtenidos vía convenio Mapfre Seguros, a lo cual se solicita clarificación y revisión ya que se estimó inicialmente que los recursos para dicho proyecto deben ser recaudados desde fondos no incluidos en el presupuesto ordinario.
- María Teresa Pierret recuerda que en 2 meses se deberá cubrir una remesa de \$19.000.000.
- Consejero señor Saúl San Martín solicita revisar fecha de inauguración, ya que operacionalmente parece inviable.
- Alberto del Brutto explica que los presupuestos 2017 y 2018 consideran apartar fondos de reserva para la Casa.
- Alejandra Palacios explica que en vista del trabajo de la comisión se han solicitado formalmente los requerimientos para operar en relación de la ejecución del crowdfunding, por lo que se decidió esperar a la administración entrante para elaborar.
- Consejera señora Verónica Solé solicita entregar todos los antecedentes disponibles.
- Consejera señorita Viviana Sepúlveda solicita ser explícito en las intervenciones y remitirse al área correspondiente.

e. Informe comisiones de trabajo vigentes

- Queda pendiente el envío de la información completa por parte de las Comisiones de trabajo.

ORDEN DEL DÍA

a. Proceso búsqueda Director Ejecutivo Nacional, procedimientos a la fecha Contexto:

- De acuerdo con el estatuto en vigencia el Director Ejecutivo Nacional cesó en su función y en vista de ello se hace necesario definir la operatoria, salvaguardado el cumplimiento del periodo de sucesión reglamentado en 90 días y considerando los aspectos relativos al Concurso público/convocatoria abierta.

Palabras:

- Paul Finch puntualiza que el Artículo Sexto transitorio definía el periodo de transición en base a las fechas inicialmente planteadas.
- Consejera señorita Viviana Sepúlveda propone que Paul Finch, Director de Desarrollo Institucional asuma como Director Ejecutivo Nacional Interino, en tanto se genera la transición.
- Presidente CHN señor Jimmy Walker solicita analizar los aspectos legales y previsionales involucrados, que en este caso es un contrato a honorario de renovación anual.
- Consejero señor Saúl San Martín solicita definir la voluntad del Consejo.
- Consejera señorita Daniela Pardo solicita que la presidencia o la Mesa Directiva se reúna con Gerardo González y converse respecto a su proyecciones y tiempos, así mismo llama a asesorarse legalmente por un experto en aspectos laborales por las posibles implicancias legales y financieras.

- Marcia Lincoñir hace envío del trabajo de la comisión DEN vía mail.
- Consejero señor Raúl Rodríguez solicita dar urgencia a definir quien ejercerá como Director Ejecutivo interino.
- María Teresa Pierret solicita considerar los aspectos financieros.
- Consejero Pedro Pavéz solicita no personificar el proceso en Gerardo González.
- Marcia Lincoñir recuerda la necesidad de revisar el reglamento en este aspecto y de la sucesión de cargos en general.
- Consejera Olga Riveros invita a conversar y dar espacio de palabra a Paul Finch.
- Paul Finch explica la complejidad y sensibilidad de la situación.
- Consejero Pedro Pavéz, invita a considerar los aspectos contenidos en el 2020 que impide generar deudas, como las que pudiesen determinarse con motivo de una desvinculación.
- Consejero Saúl San Martín el proceso de entrega debería ser considerado dentro de periodo contractual y bajo ningún punto de vista como voluntario.
- Consejera, Srta Daniela Pardo, solicita que el proceso debe salvaguardar todos los aspectos éticos y sensibles que se ven involucrados.

Acuerdo:

- Por acuerdo unánime de los presentes, 11 votos a favor, el Consejo Nacional nombra al Sr. Paul Finch Ureta como Director Ejecutivo Nacional interino, quien asumirá las funciones una vez que retorne de su feriado legal, no obstante el Sr. Gerardo González, mantiene su relación contractual con la Institución con el fin de velar por dar cumplimiento a la norma relativa a la sucesión de cargos.
- El mismo consejo mandata a la mesa directiva para que sostenga un encuentro con el señor Gerardo González y en ese contexto se le comunique lo acordado salvaguardando la integridad moral y emocional de Gerardo, respetando en todo momento a la personas y así buscar la mejor opción para el traspaso del cargo.

b. Firmantes

- Se eligen a los tres firmantes de cuentas corrientes y documentos legales, por parte del Consejo Nacional Harold Bachmann, Viviana Sepúlveda y José Claudio Urzúa por votación unánime con 11 votos a favor.
- Se ratifica por parte del Comité Ejecutivo a Paul Finch, Enrique Latham y Gerardo González, existiendo votación unánime con 11 votos a favor para este ítem.

c. Comisiones

- La Mesa Directiva preparará una propuesta de trabajo para las comisiones, propuesta que será presentada en la siguiente sesión.

d. Tesorería General de la República

- La Mesa Directiva se reunirá durante la semana para evaluar toda la información disponible y abordarlo durante la sesión siguiente de manera prioritaria.

e. Varios

- La consejera señora Verónica Solé, plantea la siguiente situación, a razón de la confidencialidad y protección de los temas que el consejo acuerda o discute:
- En el marco del tema 'reunión con los trabajadores de la Oficina Nacional' el cual solo se enuncia y señala que se resolverá una vez tengamos recepción de la situación institucional, se produce el planteamiento de la consejera sra. Verónica Solé con relación a la reserva de la información, en el entendido que es una materia sensible y mientras no sea resuelto en el consejo que se hará, es solo de conocimiento del Consejo. Con ello señala qué, se enteró que el consejero señor Pedro Pavéz y la consejera señorita Daniela Pardo, habrían visitado la oficina nacional previo a esta sesión de constitución del Consejo y habrían estado reunidos con personal de la Oficina Nacional, lo que considera una falta

pues se había solicitado no hacer vocerías de ningún tipo previo a la constitución y a recibir propiamente tal la gestión anterior.

- El consejero señor Pedro Pavéz señala que lo señalado por la consejera señora Verónica Solé no se ajusta ni a lo ocurrido ni a la razón de su visita a la Oficina Nacional, cuestión que habría sido en el contexto de ir a comprar el manual de la rama Guía y en ello habría saludado a unas y otras personas de la oficina, a quienes conoce de muchos años, por lo que no le parece apropiado que se repitan comentarios que no tienen una fuente clara y precisa con quienes aclarar los dichos. Precisa además que tiene amistad con personal de la oficina, que no está de acuerdo que se cuestione su honorabilidad.
- Por su parte la consejera señorita Daniela Pardo, señala que la razón de su ida a la Oficina Nacional obedece a sus labores en el marco del MOOT Nacional, que por esa razón y antes como Comisionada Internacional siempre estaba en la oficina, que además ella tiene relación de amistad con personal de la casa pero en ningún caso ello implica faltar a la confidencialidad de temas tratados y en este caso de ninguna manera habría hecho vocería o conversaciones que no correspondan como le habrían señalado a Verónica.
- La secretaria de consejo señorita Olga Riveros, señala que la censura no puede ser parte de nosotros, que así también a nadie se le puede prohibir sus relaciones de amistad con quienes sea en razón de la investidura que hoy tenemos, solo invita a todas y todos a ser garantes de la protección de la información que el Consejo Nacional trata.
- El presidente señor José Claudio Urzúa, agradece al consejero Pedro Pavéz por su claridad y a la consejera Daniela Pardo por compartir las razones de su permanencia en la Oficina Nacional, finalmente pregunta a la consejera Verónica Solé si está conforme con las explicaciones dadas para cerrar el asunto, la consejera señala que si.

Finaliza la sesión siendo las 19:15 horas.

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN 1 DEL CONSEJO NACIONAL, CELEBRADA EN LA CASA GUÍA Y SCOUT NACIONAL, EL 14 DE JULIO DE 2018.

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE EN LA OFICINA NACIONAL.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS PRESENTES:

Señoritas Daniela Pardo, Olga Riveros, Viviana Sepúlveda.
Señoras Carolina Solís y Verónica Solé.

CONSEJEROS PRESENTES:

Señores Cesar Díaz, Harold Bachmann, José Claudio Urzúa, Pedro Pavéz, Raúl Rodríguez y Saúl San Martín.

MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS:

Señora Teresa Hernández.